



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.878.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ACUÑA
PÉREZ.

LAJA, 10 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 694.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigió a los Ángeles, el sábado 07 de diciembre del 2013, con motivo de realizar traslado en furgón patente BTRD-14, alumnos de la disciplina de ajedrez, quienes participarán en Evento Escolar Provincial.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de 5 horas extraordinarias al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



K. Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓